

EDICTO

AGRAVIADO

FAUSTO CASTREJON TELLEZ.

En cumplimiento al auto de radicación de seis (06) de febrero de dos mil veintiséis (2026), dictado por el Magistrado Paulino Jaimes Bernardino, Presidente de la Sala Penal del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número **II-8/2026**; dado que se desconoce el domicilio actual del agraviado **FAUSTO CASTREJON TELLEZ**, con fundamento en el artículo 40 del Código de Procedimientos Penales del Estado, notifíquesele el citado auto de radicación, a través de la publicación de edicto, por una sola ocasión que se realice en la página web tsj-guerrero.gob.mx, del Poder Judicial del Estado de Guerrero; por lo que, por este medio le notifico que se radicó el toca penal número **II-8/2026**, mismo que se relaciona con la causa penal número **220/2014-I**, instruida al inculpado **ELDIER MAGDALENO NAVEZ DIAZ**, por el delito de **DAÑOS IMPRUDENCIALES**, en agravio de **ROGELIO MENDOZA MARBAN y FAUSTO CASTREJON TELLEZ**, del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Hidalgo, con el objeto de substanciar el recurso de apelación interpuesto por el C. Agente del Ministerio Público, en contra del auto que declaró extinguida la acción penal, pronunciada el catorce (14) de julio de dos mil veinticinco (2025); se declara admitido el recurso en la vía y forma como lo señala el Juez de Primera Instancia; con fundamento en el artículo 135 del referido Código, se cita a las partes para que tenga lugar la audiencia de VISTA, fijándose **LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO**; abriéndose un período de ofrecimiento de pruebas de cinco días a partir de la notificación del presente auto, para que ofrezcan aquéllas, que no se hubiesen rendido en Primera Instancia, debiendo acreditar que no tuvieron conocimiento o acceso a ellas, las cuales se desahogarán en dicha audiencia; en la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Penal, del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, con domicilio en Boulevard Rene Juárez Cisneros S/N, Esquina con Avenida Kena Moreno Colonia Balcones de Tepango, Chilpancingo, Guerrero, Ciudad Judicial.

Chilpancingo, Guerrero, a 06 de febrero de 2025.



TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO
**SALA PENAL
ACTUARÍA**
CHILPANCINGO DE LOS
BRAVOS, GUERRERO

La Secretaria Actuarial de la Sala
Penal del H. Tribunal Superior
de Justicia del Estado.

Lic. Guadalupe Pierrós Rebolledo.